

LA FAMILIA ANTE LA EXPERIENCIA DEL DOLOR. LA EDUCACION EN LA FE Y EL MINUSVALIDO

JUAN ARIAS GOMEZ

El día cinco de junio de 1979, Juan Pablo II exclamaba en Czestochowa a una gran multitud de fieles: "¡Cuán ardientemente deseo yo, que debo la vida, la fe, la lengua a una familia polaca, que la familia no deje de ser fuerte con la fuerza de Dios! ¡Que supere todo cuanto la debilita, la destroza, todo cuanto no le permite ser verdadero ambiente de vida y de amor!"¹.

Ese ambiente de vida y amor, que constituye la familia, queda especialmente fortalecido por una realidad que une sobremedida cuando, descubriendo todo su valor constructivo, se abraza con generosidad: el dolor, el sufrimiento. El dolor, además de su valor intrínseco, lleno de sentido para la existencia², tiene para la familia cristiana un carácter vocacional: realizar en su seno, como Iglesia doméstica, la redención de Cristo identificándose con Él por el dolor, es decir, configurándose con su muerte en la esperanza teológica de la Resurrección.

El nacimiento de un hijo minusválido, sobre todo si es subnormal, presenta para la familia un sufrimiento, con matices especiales, que es necesario aprender a encauzar para evitar que la traumatice gravemente; y conseguir, por el contrario, que la presencia del minusválido suponga un constante estímulo para lograr

1. *Documentos "Palabra"*, 1979, n. 189.

2. Cfr. PABLO VI, *Insegnamenti*, t. II, pp. 1108 y 1135. Un estudio teológico sobre el dolor en la persona, puede verse en J. VILAR, *El dolor: Condicionamiento y valoración en la persona*, en "Scripta Theologica", 9 (1977), pp. 129-195.

un ambiente familiar *luminoso y alegre* como gustaba de calificarlo Mons. Escrivá de Balaguer. Esa es la finalidad fundamental que persiguen las dos comunicaciones que presento a continuación, y que se complementan mutuamente.

I. COMO COMPRENDER AL MINUSVALIDO

Al hablar de minusválidos nos referimos, como es obvio, a toda persona humana que padece cualquier deficiencia que le impida una relación convivencial normal con las otras personas, dentro del baremo de normalidad establecido por la misma convivencia social. No obstante, incluiremos dentro de nuestra reflexión, de modo especial, a aquellos minusválidos de contenido psíquico, sea cual fuera la etiología o el grado de enfermedad.

Existen varios interrogantes cuyo planteamiento previo es necesario formular para poder entender suficientemente el contenido de este tema:

a) ¿Tiene el minusválido necesidad vital y, por tanto, deseo e interés de ser comprendido?

b) ¿De qué valores específicos es portador el minusválido, que enriquecen especialmente a quienes establecen con él una relación de mutua comprensión, como sucede de modo especial en la familia?

c) ¿Es el minusválido acreedor de un esfuerzo especial de comprensión por parte de la sociedad?

La respuesta a los interrogantes planteados conlleva fijar nuestra atención en los principios que formulamos a continuación: El minusválido es persona humana dotada de todos los valores esenciales de la misma. El minusválido ha sido redimido por Cristo y, por tanto, puede y tiene derecho a ser hijo de Dios y heredero del Cielo. El minusválido aporta a la familia y a la sociedad valores indicadores de su destino y correctores de su desviación del mismo; por lo que cumple una misión social positiva y enriquecedora. El minusválido posee vehículos de expresión y comunicación social sensible y espiritual: a nosotros nos corresponde descubrirlos y utilizarlos para nuestra intercomunicación humana y sobrenatural con él.

Expongamos brevemente cada una de estas afirmaciones.

1. *Naturaleza humana del minusválido*

La presencia del minusválido, sobre todo si es subnormal profundo, puede hacer que alguien piense hasta dónde incide la subnormalidad, llevándole a cuestionar, o, al menos, dudar sobre la integridad esencial de aquella naturaleza humana, o, en otras palabras, si aquel ser que tiene ante sus ojos es en verdad un hombre o no.

No es necesario subrayar lo erróneo de tal apreciación; sin embargo, conviene demostrarlo, haciendo la siguiente reflexión.

El minusválido, aun en el supuesto de que la minusvalía proceda de una deficiencia genética o cromosomática, es hombre; pues lo que constituye a un ser en hombre —imagen y semejanza de Dios— y lo distingue de los demás seres, también de los animales, por muy evolucionados que éstos estén es el *alma racional* y, por tanto, espiritual.

Dios crea personal, directa e inmediatamente cada alma concreta, infundiéndola en la materia preparada por los padres en la generación. Estos transmiten a sus hijos sus particularidades somáticas y psíquicas a través del cuerpo; pero no las anímicas, porque no existe ninguna conexión de origen entre el alma de los padres y la de los hijos¹.

La colaboración entre Dios y los padres en la concepción del hombre es muy estrecha, pero inconfundible. La doctrina católica es clara al respecto: "Cada aparición de un ser humano resulta de una colaboración muy particular del hombre y de Dios. El espíritu no se transmite por generación; sólo Dios puede multiplicar las conciencias. Lo hace por la vía providencial de la generación; pero por su mera aptitud de engendrar, los padres no pueden multiplicar el "yo" que son ellos. El alma que da al niño ser un "yo", sentirse como un "yo", ser alguien, es don de Dios. La colaboración entre el hombre y el Creador es aquí excepcionalmente estrecha, pues termina no solamente en un cuerpo al que habitará un alma, sino en un solo ser que es, a la par, cuerpo y alma"².

El cuerpo, engendrado por los padres según las leyes puestas por Dios en la naturaleza, es el que está expuesto, desde su con-

1. Cfr. Pío XII, Encicl. *Humani generis*. El CONC. V DE LETRÁN ha definido la individualidad de cada una de las almas, contra quienes sostenían la existencia de un alma universal común. DENZ. SCH. 1440-1441.

2. R. GUELLEY, *La creación*, Barcelona 1969, págs. 154-155.

cepción, a contener las diversas minusvalías; el alma, obra exclusiva de Dios por creación, viene siempre a la existencia, *perfecta* en su género. Pero, dada la unidad somático-psíquico-espiritual del hombre, toda patología transmitida por generación, bien sea causada por otros agentes, incide en el alma, aherrojándola en el cuerpo enfermo e impidiéndole el ejercicio normal de sus virtuales. Mas el alma, por ser espiritual, es incorrupta; no puede enfermar; está siempre intacta; es inmortal³.

Por otra parte, el alma es forma del cuerpo⁴; es decir, es el principio de la vida vegetativa, animal o sensitiva y espiritual o intelectual del hombre; además al alma es debido, como principio forma individual de la vida humana, cuanto de "hombre" es predicable en el cuerpo: por eso se le denomina cuerpo humano o cuerpo del hombre. Lo que nos lleva a la conclusión de que los valores fundamentales del hombre radican en el alma, que siempre es *perfecta* en su género, o, lo que es igual, nunca está disminuida: por lo que en ningún caso puede ser infravalorada. Por eso, todo hombre, sea cual fuere su situación psíquica, es portador de todos los valores o derechos fundamentales del hombre, que exigen reconocimiento, respeto y protección por parte de la sociedad. Comportamiento de la sociedad cuya expresión ha de ser más intensa en la medida en que el individuo tenga menos capacidad de realizarse en el ejercicio de tales derechos; tal es el caso del minusválido⁵.

2. *El minusválido como hijo de Dios*

Pablo VI decía en enero de 1964: "Siempre es difícil ser educadores. Tanto más cuando se trata de personas cuya inteligencia, hundida en una naturaleza rebelde, debe ser como recreada. Primero y ante todo es necesario la caridad. Es este amor sobrenatural el que nos inculca el profundo respeto a la vida, convencidos del carácter sagrado de la persona y del valor absoluto y misterioso de su dignidad, incluso en los seres humanamente desfavorecidos. Cualquiera que fuera la persona de que se trate, es siem-

3. Una exposición sintética, pero suficiente, de la doctrina filosófico-teológica sobre este tema puede verse en F. BELTRÁN, *Hombre III*, GER, 12, 119.

4. Esta verdad está definida como dogma de fe por el CONC. DE VIENA, a. 1311. [Denz. Sch. 902].

5. A este respecto puede verse la doctrina del Magisterio expresada por el CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, n. 26.

pre un ser creado a la imagen y semejanza de su Creador y llamado por Cristo a participar de la misma vida divina”⁶.

El minusválido, por ser imagen y semejanza del Creador, es titular de unos derechos imprescriptibles e inviolables que reclaman de los demás, como deber de justicia, un respeto y protección. Pues bien, el mismo minusválido, al ser “llamado por Cristo a participar de la misma vida divina”, es portador de un nuevo valor inmensamente mayor, que reclama del cristiano, como deber de caridad —mucho más exigente y perfecto que el deber de justicia— una consideración y trato equivalente al que daría al mismo Cristo; dándole el Señor tanta importancia, que en ello cifra la razón de la salvación o condenación eterna⁷.

Demos un paso más: contemplemos al minusválido que ha recibido el bautismo. A él hay que aplicar las palabras que habla Dios a través de San Pablo: “Con Cristo ha sido sepultado por el bautismo para participar en su muerte, para que como Jesucristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también él viva una vida nueva”⁸. Esa vida no es otra que “el espíritu de adopción por el que clamamos: Abba! ¡Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, y si hijos, también herederos de Dios, coherederos de Cristo, supuesto que padecemos con El para ser con El glorificados”⁹.

El minusválido válidamente bautizado es un hijo de Dios que, posiblemente, sobre todo el subnormal profundo, no conozca el mal ni el pecado, por lo que su glorificación está garantizada ya en vida. En todo caso, es un hijo de Dios que padece y, en su incapacidad, reclama nuestra colaboración para que ese padecer sea con Cristo, para que también con Cristo pueda ser glorificado.

El minusválido bautizado es hijo de Dios, por lo que ese su cuerpo deficiente, a veces deforme, es “templo del Espíritu Santo, que habita en él, el cual ha recibido de Dios, y que ya no se pertenece a sí mismo, puesto que ha sido comprado a gran precio”: la misma sangre de Jesucristo. Por eso, ese cuerpo deficiente, “lleva a Dios y glorifica a Dios”¹⁰.

6. PABLO VI, *Discurso a los expertos de la oficina internacional católica de la Infancia*, 30 de enero de 1964.

7. La razón última en la que Jesucristo fundamenta la salvación o condenación eterna es que “cuanto hicisteis o dejasteis de hacer con uno de estos mis hermanos pequeñuelos conmigo lo hicisteis o dejasteis de hacer” (Mt. 25,40 y 45). ¿Quiénes son estos hermanos pequeñuelos de Jesús? Los enfermos y necesitados (Cfr. Mt. 25,35ss); por lo que tan hermoso título es aplicable de modo peculiar al minusválido.

8. Rom. 6,4.

9. Rom. 8,15-17.

10. 1 Cor. 6,15.

El minusválido bautizado es hijo de Dios, por lo que “su cuerpo es miembro de Cristo”¹¹; de ahí que esa persona deficiente e incapacitada no es ya sólo una persona cuyos acontecimientos asume Jesucristo para premiar o castigar a los causantes; es “otro Cristo”, y aún más: “el mismo Cristo”.

Quien considere detenidamente todas estas razones, aceptará, como conclusión lógica, que el trato que merece el minusválido —sobre todo si está bautizado— no puede detenerse en las simples exigencias de justicia, sino que trascendiendo la mera caridad con que hay que tratar a los “hermanos pequeños” del Señor, ha de ver en él al mismo Cristo y, como tal, servirlo con amor y veneración, ayudándole a que los sentimientos de Jesucristo penetren y se posesionen progresivamente de su vida.

3. *Aportación social del minusválido*

El día 11 de febrero pasado Juan Pablo II se dirigía a la multitud de fieles que rezaban el Angelus con él en la plaza de San Pedro, y les instruía sobre la dignidad del sufrimiento, diciéndoles: “El sufrimiento del prójimo, el sufrimiento de otro hombre igual en todo a mí, suscita siempre en quienes no sufren un cierto malestar y casi un sentido de embarazo. Viene instintivamente una pregunta: ¿por qué él y yo no? No es lícito sustraerse a esta pregunta, que es la expresión elemental de solidaridad humana. Pienso que esta solidaridad fundamental es la que ha creado la medicina y todo el servicio sanitario en su evolución histórica hasta nuestros días”.

“Debemos, pues, detenernos un poco ante el sufrimiento, ante el hombre que sufre, para volver a descubrir este vínculo esencial entre el “yo” humano mío y suyo. Debemos detenernos un poco ante el hombre que sufre para testificarle y, en cuanto sea posible, testificar juntamente con él, toda la dignidad del sufrimiento, diría toda la majestad del sufrimiento. Debemos inclinar la cabeza ante los hermanos o hermanas que son débiles e indefensos, privados precisamente de lo que a nosotros se nos ha concedido y de lo que gozamos cada día”.

“Estos son sólo algunos aspectos de esa gran prueba que tanto cuesta al hombre; pero que al mismo tiempo lo purifica, como purifica a quien trata de solidarizarse con el otro, con el “yo” humano que sufre”¹².

11. 1 Cor. 6,15.

12. Vid. *Documentos “Palabra”*, 1979, n. 56.

Existen ciertos criterios sobrenaturales cuya presencia en la conciencia humana orientan al hombre en la búsqueda de los verdaderos valores que le conducirán a su realización en la felicidad; y cuya ausencia le desvía irremisiblemente por derroteros de auto-destrucción. Son aquellos criterios que responden e iluminan la dicotomía de valores presentes en la vida humana; lo corporal y lo eterno, lo corrompible-mortal y lo incorrupto-inmortal, lo inmanente-limitado y lo trascendente-infinito, lo natural y lo sobrenatural, etc.

Los valores inferiores encuentran su sentido y su dignidad en los superiores; por lo que han de estar supeditados a ellos para que en el hombre exista la armonía que le haga ser *él mismo* y, por tanto, vivir como *hombre*.

Así creó Dios al hombre; pero el pecado original supuso una subversión de valores que ha dejado al hombre en la trágica situación descrita por San Pablo; "En efecto, no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero. Pero si hago lo que no quiero, ya no soy yo quien lo hace, sino el pecado, que habita en mí. Por consiguiente, tengo en mí esta ley: que, queriendo hacer el bien, es el mal el que se me apega..."¹³.

Esta es la razón por la que el hombre se olvida tan fácilmente de la verdadera jerarquía de valores, distrayendo el alma con las apetencias de los sentidos, que lo aíslan y alejan de los demás, lo embrutecen y lo esclavizan. "¡Desdichado de mí!", gritaba San Pablo, "¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?" y la respuesta no podía ser otra que "Gracias a Dios por Jesucristo nuestro Señor"¹⁴.

Efectivamente, con la Redención, Cristo restauró la naturaleza caída, dando al hombre la posibilidad de que "estando el cuerpo muerto por el pecado, el espíritu esté vivo por la justicia". Es más, "si el Espíritu de aquel que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en nosotros, el que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos dará también vida a nuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu, que habita en nosotros"¹⁵.

Desde entonces, el hombre redimido, no sólo tiene capacidad de armonizar nuevamente la dicotomía de valores existentes en su naturaleza, sino lo que sería inaudito e impensable si Dios no lo hubiese revelado: ese mismo cuerpo en el que radican los valores corruptibles, resucitará. ¿Cómo? "Se siembra en corrupción y re-

13. Rom. 7,19-21.

14. *Ibidem*, 24-25.

15. Rom. 8,10-11.

sucita en incorrupción. Se siembra en vileza y se levanta en gloria. Se siembra en flaqueza y se levanta en poder. Se siembra cuerpo animal y se levanta un cuerpo espiritual”¹⁶.

Pues bien: ahí está la meta de felicidad total a la que el hombre es convocado, a la vez que recibe los medios para alcanzarla. Por otra parte, el hombre continúa sintiendo fuertemente el aguijón de la carne —concepto que incluye todas las pasiones desordenadas— para someterlo a esclavitud. Lo que quiere decir que el hombre se encuentra en una lucha interior permanente entre “perder la vida —valores temporales— por Jesucristo para ganar la Vida —valores eternos— para siempre, o viceversa”¹⁷; victoria o derrota que depende de su libre voluntad.

La lucha es dura; pues, aunque “nada aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma”¹⁸, es bien clara su inclinación a ganar ese mundo para gozar de sus placeres. Por eso Dios, que conoce la debilidad humana, le ayuda constantemente enviándole mensajes vitales que le obliguen sin coaccionarla a mirar al cielo. Uno muy peculiar es el *sufrimiento*.

El sufrimiento recuerda al hombre, que en él puede encontrar el más claro exponente del verdadero amor, con capacidad ilimitada de expresión; por eso Dios-hombre le escogió en el grado más intenso y lo abrazó libremente como prueba de su amor infinito. Desde entonces, sufrir puede significar no sólo *amor*, sino *Caridad* que es amar al modo de Dios.

El sufrimiento capacita al hombre para valorar en su justa medida las realidades temporales; para discernir lo caduco de lo imperecedero.

El sufrimiento facilita salir de sí mismo y abrirse a los demás, haciéndose todo a todos para que todos encuentren la felicidad de ser comprendidos.

El sufrimiento abre las puertas a la corredención. Juan Pablo II afirma en el discurso antes citado: “Yo cuento mucho con la oración de los enfermos, con la intercesión ante Dios de los que sufren. ¡Ellos están tan cercanos a Cristo! Y yo me acerco a ellos consciente de que Cristo está presente en ellos”¹⁹.

El sufrimiento de un hombre es una oferta y un constante reclamo a la solidaridad de los otros hombres; pues sólo el que

16. 1 Cor. 15,42-45.

17. Cfr. Mt. 16,25.

18. Mt. 16,26.

19. *Documentos “Palabra”*, 1979, n. 56.

ama al que sufre hasta solidarizarse —hacerse un cuerpo— con él, puede recibir todos los beneficios que reporta el sufrimiento.

El hombre que sufre es, por tanto, un mensajero escogido por Dios para indicar a los hombres su verdadero destino y recodarles el camino. Es un miembro de la comunidad humana que abre las puertas de su debilidad e invalidez para que los otros hombres se cobijen y amparen contra el viento nefasto del materialismo utilitarista. Es un hombre que ofrece la fuerza milagrosa de su impotencia a los otros, para curarles de la parálisis de su egoísmo e insolidaridad.

La sociedad necesita la ayuda de estas personas para andar segura en su caminar diario, y Dios se las envía en los minusválidos, exigiendo para ellos, pues se lo merecen, un puesto de privilegio y un agradecimiento especial.

4. *Aportación familiar del minusválido*

Cuanto hemos venido diciendo nos lleva de la mano a resaltar la bendición especial de Dios que para una familia supone —sobre todo si es cristiana— la presencia de un minusválido en su hogar; pues “para un alma enamorada los niños y los enfermos son El”²⁰.

El doce de febrero último, Juan Pablo II celebraba la Santa Misa ante más de quince mil enfermos que a tal efecto se habían reunido en la basílica Vaticana. En la homilía les dijo entre otras cosas: “Efectivamente, gracias a vosotros, hoy se traslada a esta basílica esa realidad especial que se llama Lourdes. Realidad de la fe, de la esperanza y de la caridad. Realidad del sufrimiento santificado y santificante. Realidad de la presencia de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de su Iglesia en la tierra: una presencia particularmente viva en esa porción elegida de la Iglesia, que está constituida por los enfermos y por los que sufren”. Y poco después: “A la luz de la fe (los que sufren) llegan a ver el significado fundamental que el dolor puede tener no sólo en su vida, interiormente renovada por esa llama que consume y transforma, sino también en la vida de la Iglesia, Cuerpo místico de Cristo”²¹.

Es claro que el Papa actual concede una importancia especial en la vida de la Iglesia a la presencia vivificante del enfermo, y del que sufre. Así lo reconoce y expresa el comentarista del acto eucarístico antes citado cuando afirma: “Il continuo contatto, l'incessante colloquio del Papa con i malati è e rimane un mera-

20. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, n. 419.

21. “L'Osservatore Romano”, 2.III.1980, n. 9, p. 4.

viglioso capitolo del Pontificato di Giovanni Paolo II ... Il richiamo alla Passione di Cristo, l'invito ad offrire in unione con lui quella partecipazione al mistero del dolore, necessaria per la continuazione dell'opera di redenzione del mondo; il ripetere costante 'Siete la forza della Chiesa', 'Il Papa ha bisogno di voi, delle vostre preghiere', 'Sono sempre con voi', sono chiari insegnamenti per condurre l'umanità a riscoprire il Cristo sofferente e Redentore proprio nel suo sommo sacrificio"²².

Efectivamente, la existencia del enfermo y del que sufre —utilizando una vez más palabras del Papa— “diventa, in un determinato ambiente umano, una testimonianza vivente della forza liberante e vivificatrice, che si sprigiona dalla Croce di Cristo”²³. Pues bien, cuando ese ambiente humano es la familia, *Iglesia doméstica*, la presencia del minusválido, *enfermo permanente*, crea un clima de paz y alegría, en el sufrimiento, cuyos efectos progresivos son entre otros: reforzar el cariño de los padres y los hijos entre sí, y la unidad moral de la familia ante los demás; ejercitar las virtudes humanas y sobrenaturales, en especial, la paciencia, abnegación, comprensión, piedad ante el dolor, ayuda mutua, etc. A todo ello se refería, en una situación análoga, aquella señora argentina que en un coloquio vivo y emotivo comunicaba sus sentimientos a Mons. Josemaría Escrivá cuando le decía: “...quiero agradecer, profundamente, a sus (de su marido) amigos y compañeros de la Obra, de Rosario, que lo han ayudado desde un principio de su enfermedad hasta la hora de la muerte. Y a nosotros también. Y dentro de nuestro profundo dolor de perder al esposo y al padre... no sé si la palabra que voy a decir es la adecuada, pero fue para nosotros... *una fiesta espiritual*. Y tratamos, mis hijos y yo, de afrontar esta situación con resignación cristiana: porque nos han dado un ejemplo maravilloso, que no creo que mucha gente pueda haber muerto de la forma que él lo ha hecho”²⁴.

Ejemplos parecidos podían citarse en abundancia, recogidos de la experiencia en el contacto frecuente con padres de hijos minusválidos con ocasión de su paso por la UPEP²⁵ y el ICE²⁶ de la

22. “L'Osservatore Romano” (Edición italiana), 13.II.1980, p. 2.

23. *Ibidem*.

24. Cfr. G. HERRANZ, *En memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Sin miedo a la vida y sin miedo a la muerte*, Eunsá, Pamplona, 1976, p. 167.

25. La Clínica Universitaria tiene una Unidad Pediátrica de Estimulación Precoz, en la que, con ocasión del diagnóstico y tratamiento del niño minusválido, se puede hablar a fondo y ayudar a los demás miembros de la familia, sobre todo, a los padres.

26. El Instituto de Ciencias de la Educación organiza periódicamente

Universidad de Navarra. Todos tienen como denominador común expresar la influencia altamente beneficiosa en el plano humano y sobrenatural que reporta para el hogar la presencia de un miembro minusválido aceptada con ojos de fe.

5. *Nuestra comprensión del minusválido*

Existe, pues, un deber de justicia con el minusválido porque es persona humana, miembro de la sociedad; deber de Caridad porque es hijo de Dios, miembro del Cuerpo místico de Cristo; deber de agradecimiento porque lleva sobre sus hombros la misión más dura en la construcción de una sociedad cada vez más humana; deber de veneración porque "Cristo está presente en ellos". He aquí las coordenadas sobre las que ha de fundamentarse nuestra comprensión del minusválido.

II. LA EDUCACION EN LA FE Y EL MINUSVALIDO

Hay diversos tipos de educabilidad, que responden a las perspectivas distintas desde las que puede considerarse la educación del minusválido. Un médico que hable de educabilidad, pensaría inmediatamente en curabilidad, educación para curarse; el fisioterapeuta pensaría en las posibilidades del desarrollo somático; el criterio psíquico iría dirigido al crecimiento del coeficiente intelectual, etc. Nosotros vamos a contemplar la educación del minusválido en la fe, y desde la fe. Y desde esa perspectiva hemos de afirmar que la educación en la fe del minusválido enriquece no sólo a éste, sino a toda la familia y a toda la sociedad.

La educación en la fe es una labor de conjunto; por lo que en ella intervienen todos los educadores: primero, los educadores natos —la familia: padres y hermanos— y después, los otros colaboradores: profesores, sacerdotes, médicos, catequistas, etc. Ahora bien, todos han de poseer la virtud de la fe y han de conocer sus contenidos, ya que nadie da lo que no tiene.

Dicho lo cual queremos señalar que los destinatarios de estas páginas son todos los cristianos profesionales de la educación del

unos programas dirigidos a Orientadores de familias en cuyo seno exista algún miembro minusválido.

minusválido —en especial el psíquico o subnormal—, aunque de modo preferente vayan dirigidas a los padres y orientadores familiares de educación especial.

Para adentrarnos en el tema, pueden servirnos de iniciación las siguientes palabras de Pío XI: “El fin propio e inmediato de la educación cristiana es cooperar a la acción de la gracia divina en la formación del verdadero y perfecto cristiano, es decir, a la formación de Cristo mismo en los hombres regenerados por el bautismo”²⁷. La expresión pontificia encierra varias ideas fundamentales, que vamos a señalar: se trata de hombres regenerados por el bautismo —de ahí partimos—; personas que recibieron en el bautismo, junto con la gracia santificante, el carácter bautismal, las virtudes infusas teologales —fe, esperanza y caridad— y las morales en su dimensión sobrenatural.

La finalidad de la educación cristiana está sobre todo en cooperar con la gracia divina: ya que la gracia de Dios mantiene la iniciativa en lo que se refiere a la formación sobrenatural.

La función de los padres y los demás educadores es, por tanto, colaborar, cooperar a la acción de la gracia divina, para que la personalidad del cristiano quede configurada con la imagen perfecta de Cristo. Esa imagen que, en germen, recibió ya en el bautismo, siendo desde entonces verdadero hijo de Dios.

A este respecto afirma el mismo Pontífice: “La familia constituye, por designio del Creador, el primordial ambiente, natural y necesario de la educación. Por eso es de derecho, que la educación más eficaz y duradera es aquella que se recibe en un ambiente familiar cristiano rectamente ordenado y bien disciplinado; y más aún si resplandece el más eficaz y constante ejemplo de los otros miembros, sobre todo de los padres”²⁸.

Es maravilloso para unos padres cristianos saber que su hijo minusválido, también el subnormal profundo, es a la vez hijo de Dios.

27. Pío XI, Encicl. *Divini illius Magistri*, 31, dic. 1929; en A.A.S. 22 (1930), p. 83: “Eo proprie ac proxime intendit christiana educatio, ut, divina cum gratia conspirando, germanum atque perfectum christianum efficiat, hominem: ut Christum scilicet ipsum exprimat atque effingat in illis qui sint Baptismate renati...”.

28. *Ibidem*, p. 73: “Et profecto quod primum ex necessitate naturae puerum rite conformandum circumdat, ipsa eius familia habenda est, ad hoc demum munus a Deo constituta. Quapropter eam tandem institutionem constantem atque tutissimam iure existimabimus quae in recte composita ac bene morata familia recipitur, eoque efficacior et constantior quo magis parentes, potissimum, ac domestici pueris virtutis praeceant exemplo”.

1. Posibilidad de la educación del minusválido en la fe

La primera cuestión que nos planteamos es ésta: ¿es posible la educación cristiana del minusválido? y la respuesta es: sí. Y al responder que sí, incluimos a todos los minusválidos. Ahora no hacemos distinciones de cociente intelectual, ni de tipos de minusvalía; aunque, como es lógico, el grado de aprovechamiento en dicha educación es proporcional a la capacidad de percepción y respuesta que posea el minusválido.

2. Psicología y educación

Para que podamos comprender el contenido y amplitud de la afirmación que acabo de hacer, es conveniente dediquemos un tiempo a reflexionar sobre el binomio "psicología y educación".

Karol Wojtyla, hoy Juan Pablo II, escribía hace unos años haciéndose eco del sentir común de la filosofía: "La psicología trata de descubrir la estructura de la vida interior del hombre y constata, en el curso de sus investigaciones, que los elementos más significativos de esa vida son la verdad y la libertad. La verdad está directamente ligada al dominio del conocimiento. El conocimiento humano no se limita a reflejar los objetos, es inseparable de la experiencia vivida de lo verdadero y de lo falso. Esta experiencia precisamente es lo que constituye el "nervio" más interior y, al mismo tiempo, más esencial del conocimiento humano. Si ésta consistiese únicamente en "reflejar" los objetos podría creerse que es de naturaleza material. Pero la experiencia de lo verdadero y de lo falso se encuentra enteramente fuera de las posibilidades de la materia. La verdad condiciona a la libertad. De hecho, el hombre no puede conservar su libertad respecto de diferentes objetos que se imponen a su acción como buenos y deseables más que en la medida en que es capaz de aprehenderlos a la luz de la verdad, tomando así una actitud independiente respecto de ellos. Desprovisto de esta facultad, el hombre estaría condenado a ser determinado; estos bienes se apoderarían de él, decidirían plenamente de sus actos y de su orientación. La facultad de conocer la verdad hace posible al hombre la autodeterminación, es decir, le permite decidir de manera independiente acerca del carácter y de la orientación de sus propios actos. Ahora bien, en esto consiste la libertad"²⁹.

29. K. WOJTYLA, *Amor y responsabilidad*, Madrid 1978, p. 125.

Entendimiento y voluntad —facultades del alma espiritual— verdad y bondad —objetos de dichas facultades—, son elementos fundamentales para que todo hombre se comporte libremente, se realice en libertad. Por eso, el objetivo básico de la educación es aportar al educando verdad y bondad para que éste, abrazándolos libremente, se realice como hombre y como hijo de Dios. Mas ¿cómo hacer llegar a la interioridad del educando tal aportación?

Todos sabemos que al entendimiento llega la verdad de las cosas singulares, a través de los sentidos externos —ojo, oído, olfato, gusto, tacto— e internos —sensorio o sentido común, imaginación, memoria, y estimativa—; ésta se llama en el hombre, “cogitativa” o “razón particular”, puesto que aprehende la utilidad o nocividad de los objetos sensibles por una especie de actividad discursiva, es decir, por la facultad estimativa que está inmediatamente subordinada —controlada y dirigida— por el entendimiento. Así la cogitativa, mediante la experiencia o síntesis quasi discursiva de las informaciones concretas, pasadas y actuales, que recibe de los sentidos externos e internos, así como de los aspectos “insensatos” de los objetos sensibles (v. g. que una hierba sea venenosa), presenta al entendimiento su objeto propio que es la naturaleza común o universal de los seres corpóreos³⁰.

También sabemos de la naturaleza psicósomática de los sentidos del hombre. “Perteneciendo al cuerpo y al alma, dependen inmediatamente en sus operaciones de su estructura material y especialmente del sistema nervioso”³¹. Ahora bien, ¿cómo juega el sistema nervioso en el ejercicio de las operaciones sensoriales externas e internas hasta la elaboración del objeto propio del entendimiento? Como bien dice el neuropsiquiatra Aquilino Polaino-Lorente “el cerebro es el gran desconocido del hombre, calculándose que hay en él entre 10 y 15.000 millones de neuromas. Las vías nerviosas son poco conocidas, porque se ha pasado de una anatomía descriptivista grosera a otra muy sutil cuya base fundamental es biofísicoquímica, viéndose cómo opera el sistema nervioso funcionalmente, no morfológicamente”³².

Prescindiendo nosotros ahora del grado de desarrollo en que se encuentra esta ciencia experimental, lo que sí podemos afirmar es que el subnormal es capaz, en mayor o menor grado, de entender la verdad de las cosas si nosotros sabemos transmitirles con

30. Cfr. R. BRENNAN, *Psicología tomista*, Madrid 1959, pp. 167-168.

31. *Ibidem*, p. 161.

32. A. POLAINO-LORENTE, *La desintegración del psicoanálisis*, en “Nuestro Tiempo”, abril 1979, n. 298, p. 443.

sencillez, claridad y fidelidad, no con discursos, sino presentándoselas en su realidad concreta. Esto lo avala nuestra experiencia de todos los días. De ello hablaremos luego detalladamente.

Pero demos un paso más. El hombre no queda satisfecho con sólo unirse a las cosas mediante el conocimiento de las mismas; ya que por el conocimiento el hombre se une a las cosas a través de la existencia intencional de las mismas que siempre permanece dentro del hombre. El hombre necesita más: necesita unirse a las cosas en su existencia real saliendo fuera de sí por el deseo. Para ello Dios ha dotado a la naturaleza humana con la ley del apetito que se une a la ley del amor que, a su vez, engendra acción. Y así el hombre, a través del conocimiento, el amor y la acción alcanza su meta: el gozo perfecto³³. A este respecto afirma Santo Tomás: "El conocimiento es perfecto cuando el objeto conocido se une al sujeto cognoscente por su forma intencional. El amor es perfecto cuando el objeto mismo se une con el amante. Por eso, la unión del amante con la cosa amada es más estrecha que la del cognoscente con la cosa conocida"³⁴.

El hombre posee el apetito sensitivo por el que tiende a unirse con, o alejarse de la cosa aprehendida sensiblemente a través de la cogitativa, bajo el aspecto de bien o de mal, de utilidad o de nocividad material. El acto propio del apetito sensitivo se llama "sentimiento" o "emoción" según la menor o mayor perturbación orgánica provocada por el acto del apetito. Asimismo posee el apetito intelectual —voluntad— por el que tiende a unirse o alejarse de la cosa aprehendida racionalmente a través del entendimiento, bajo el aspecto de bien o de mal, de utilidad o de nocividad espiritual. El acto propio del apetito intelectual se llama "amor".

Lo mismo que los sentidos, nuestro apetito sensitivo es una facultad psicosomática. Las "pasiones" —concupiscibles o irascibles—, actos de dicha facultad, se componen de dos factores: un elemento psíquico o afectivo que procede del alma, y otro somático o fisiológico que se deriva del cuerpo, uniéndose ambos para producir el todo de la experiencia emocional, así como el alma y el cuerpo se unen para formar el todo de la naturaleza humana. Cuerpo y alma actúan, pues, como único principio de operación.

La unión íntima del alma y el cuerpo como único principio de operación del apetito sensitivo del hombre conlleva dos realida-

33. Cfr. Sto. Tomás, *De veritate*, q. 22, a. 1; q. 25, a. 1.

34. I-II, q. 28, a. 1, ad 3.

des muy importantes: por una parte, que las pasiones en el hombre quedan ennoblecidas por el control que sobre ellas puede ejercer el entendimiento y la voluntad; por otra parte, la influencia nefasta que las pasiones pueden tener sobre las facultades superiores del hombre desviándolas de la verdad y de la bondad. Es ésta la triste canción que el pecado original imprimió en el hombre, y que S. Pablo tradujo en los términos siguientes: "Porque no es el bien que deseo lo que hago, sino el mal que odio... Siento otra ley en mis miembros que me cautiva y lucha contra la ley de mi mente"³⁵.

La ley de la mente es la recta razón; la propia del cuerpo es la pasión. Como afirma Sto. Tomás, el hombre actúa como hombre cuando sigue la regla de la razón; mas obra como animal cuando sigue la regla de la pasión³⁶. Sin embargo, conviene señalar aquí una cuestión que considero de interés, y que el mismo Sto. Tomás enuncia así: "no es posible tender intensamente hacia algo sin la pasión concomitante del apetito sensitivo"³⁷. Lo cual quiere decir que las pasiones —sentimientos y emociones— rectamente dirigidas hacen que el hombre abrace con intensidad las cosas buenas, conduciendo en esa dirección su comportamiento. Pues bien, piensen Vdes. las posibilidades que esta realidad abre en nuestro empeño educativo con relación sobre todo a aquellas personas —los minusválidos psíquicos— que, por tener mermada su capacidad intelectual-volitiva encuentran mayor dificultad para controlar y dirigir personalmente sus propios sentimientos y emociones.

He aquí uno de los aspectos fundamentales de la gran empresa educativa del minusválido que han de tener presente, tanto los educadores natos —los padres— como cuantos colaboran con ellos: despertar, controlar y orientar el funcionamiento del apetito sensitivo para lograr la presencia de sentimientos y emociones de *deseo* —tendencia afectiva—, *amor* —complacencia afectiva— y *gozo* —posesión afectiva— de aquellas cosas buenas que le llevan a ser feliz en esta vida y le ayudan a alcanzar la felicidad en la otra; sentimientos y emociones de *aversión* —alejamiento afectivo—, *odio* —repugnancia afectiva— y *tristeza* —posesión afectiva— ante aquellas cosas o actitudes malas que le impiden alcanzar su verdadera felicidad; asimismo, despertar y apoyar sentimientos de *esperanza* para alcanzar el bien aunque sea difícil, y de *audacia* para vencer el mal que sea arduo.

35. Rom. 7,3.

36. Cfr. I, q. 81, a. 3 ad 2.

37. I-II, q. 77, a. 6.

Todos estos sentimientos positivos apoyarán y facilitarán el ejercicio del entendimiento para conocer la verdad y de la voluntad para amar las cosas buenas y elegir el comportamiento que le llevará a realizarse como hombre y como hijo de Dios.

El entendimiento y la voluntad, facultades espirituales necesarias para que el hombre sea un ser racional y se comporte como tal, tienen mermada su capacidad activa en el supuesto del minusválido psíquico; de ahí su dificultad para abrirse, comunicarse y enriquecerse con las aportaciones de los demás; y de ahí la necesidad de nuestro esfuerzo para superar ese obstáculo, que a veces se nos presenta como insalvable. Pues bien, considero que la vía que hemos señalado —despertar y apoyar sentimientos positivos— es la llave que nos abre la interioridad del minusválido para que, como por ósmosis, cale en su conciencia los criterios rectos que, con paciencia y constancia, le vamos comunicando, a través de los medios de comunicación que conocemos y de los que luego hablaremos, y, sobre todo, a través del ejemplo —testimonio personal— que es el que de verdad arrastra.

3. *La Gracia santificante y la educación en la fe*

La larga reflexión que hemos hecho es aplicable a la educación, en su sentido más amplio, del minusválido; también a la educación en la fe; ya que la Gracia no destruye, sino que perfecciona la naturaleza; por lo que, también en el plano de lo natural, la presencia de la Gracia sobrenatural facilita y perfecciona la misma educación natural. Sin embargo, el mundo de lo sobrenatural posee características propias que también conviene tener presentes para comprender cuanto se refiere a la educación en la fe.

La primera característica es su naturaleza “vital”. La realidad sobrenatural no es pura especulación, ni pura ideología; no es un mero programa de actuación por noble, completo y perfecto que éste aparezca; es *vida* y como tal hay que considerarla. Por ser vida, informa, abraza y da sentido a la persona humana íntegra, en todas y cada una de sus manifestaciones; por lo que la educación en la fe será adecuada en la medida que alcance la “vivificación sobrenatural” de todas las dimensiones de la vida humana en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás.

Dios, mediante la Gracia santificante, hace al hombre hijo suyo. Por lo que la vida sobrenatural consiste en una verdadera —aunque adoptiva y misteriosa— relación filial con Dios; “el espíritu

de adopción por el que clamamos: Abba! ¡Padre!³⁸; y se manifiesta y desarrolla mediante ese diálogo divino por el que “el Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, y si hijos, también herederos; herederos de Dios, coherederos de Cristo, supuesto que padezcamos con El para ser con El glorificados”³⁹.

Este diálogo sobrenatural se inicia ontológicamente —por virtud del poder sacramental— con el nacimiento a la Vida divina mediante el sacramento del Bautismo —acción personal de Jesucristo que El realiza a través de su Ministro—, crece en el mismo sentido mediante la recepción de los otros sacramentos, en especial la Eucaristía y la Penitencia, y se reinstaura mediante el sacramento de la Penitencia, cuando la Vida se ha perdido por el pecado mortal. También crece en virtud de los méritos que el hijo de Dios recibe por sus buenas obras hechas con la Gracia de Dios.

Para que ese diálogo paterno-filial sea posible, el hombre necesita considerar las cosas al modo divino, con los criterios de Dios; por eso Dios eleva las potencias del hombre concediéndole junto con la Gracia santificante, las virtudes infusas teologales —fe, esperanza y caridad—, las morales en su dimensión sobrenatural, y los dones del Espíritu Santo.

Y ahora podemos preguntar: supuesta esa elevación sobrenatural que el subnormal bautizado tiene al vivir en Gracia ¿qué obstáculo puede impedir que exista y aun crezca su diálogo filial con Dios? Sólo el pecado personal por el que libremente prefiera romper dicho diálogo de amor con Dios, para buscar en sí mismo el placer que los sentidos le puedan proporcionar. Por el contrario, crecerá en unión con Dios y, por tanto, en verdadera felicidad, en la medida en que libremente asuma en el diálogo de amor filial a Dios, todos los sentimientos y emociones rectos que el apéxito sensitivo le proporciona.

De ahí que una vez más sabrayemos la responsabilidad que incumbe al educador de crear un ambiente sano, positivo, alegre; vivero y expresión de todas las virtudes humanas y sobrenaturales, en el que el subnormal encuentre un estímulo constante para pensar, amar y realizar todo aquello que sea positivo y bueno. Si a ello se le añade la frecuencia de sacramentos —en el caso de que sean capaces y estén preparados para recibirlos con eficacia y dignidad—, el educador puede estar seguro de que ha prestado al subnormal el mejor de todos los servicios.

38. Rom. 8,15.

39. Rom. 8,15-17.

A cuanto venimos diciendo cabe añadir una nueva idea: La vida sobrenatural (gracia, virtudes y dones), es totalmente gratuita e infusa; por lo que su eficacia santificadora no depende del grado de desarrollo mental del individuo. De ahí que, la primera educación en la fe de los minusválidos debe consistir en acercarlos a los sacramentos —con la prudencia pastoral que requiera cada caso— para facilitar la acción de Dios en sus almas, y fomentar en ellos, la acción del Espíritu Santo, que es el *Maestro interior* de los cristianos. Esta presencia vivificadora del Espíritu Santo —tan real como en los demás cristianos— proporciona al minusválido un conocimiento y un amor sobrenatural de Dios verdadero y auténtico. Esto no es óbice —todo lo contrario— para que se pongan todos los medios humanos y pedagógicos para que ese conocimiento y ese amor se hagan lo más conscientes y explícitos que sea posible en cada caso.

Resumiendo: Es claro que Dios se relaciona con amor de Padre con el subnormal que vive en gracia, si éste no le pone obstáculo. Es más, Jesucristo le tiene un amor de predilección como hizo siempre con los niños⁴⁰ y con los que sufren⁴¹; y el subnormal es siempre un niño, que sufre con frecuencia la marginación de otras personas. Por eso los educadores tienen la gravísima responsabilidad de facilitar al subnormal su encuentro constante con Dios.

Juan Pablo II recuerda a todos los educadores —en especial a los padres— su responsabilidad en la educación de los niños, con palabras exigentes, vibrantes y emotivas, al glosar el pensamiento de Jesús con relación a dicho tema. Dice así: “El ejemplo de Cristo ha de ser normativo para el creyente, que trata de inspirar la propia vida en el Evangelio. Pues bien, Jesús se presenta como aquel que acoge amorosamente a los niños (cr. Mc 10,16), tutela su deseo espontáneo de acercarse a él (cf. Mc 10,14), alaba su típica y confiada sencillez, merecedora del Reino (cf. Mt 18,3-4), subraya la transparencia interior que con tanta facilidad les dispone a la experiencia de Dios (cf. Mt 18,10). No duda en establecer una ecuación sorprendente: “El que por mí recibiere a un niño como éste, a mí me recibe” (Mt 18,5). Como he tenido ocasión de escribir recientemente, “El Señor se identifica con el mundo de los pequeños (...) Jesús no condiciona a los niños. Los llama y los hace copartícipes de su plan de salvación del mundo” (cf. Men-

40. Cfr. Mt. 18,1-7; 10-11; 19,13-15.

41. Cfr. Mt. 15,29-30; Juan 9,1ss.; etc.

saje al Presidente del Consejo Superior de la Obra Pontificia de la Infancia Misionera; "L'Osservatore Romano", Edición en Lengua Española, 20 de mayo de 1979, pág. 7). "Como cera blanda, sobre la cual cualquier leve presión deja un trazo, el ánimo de los niños está expuesto a cualquier estímulo que solicite la capacidad de ideación, la fantasía, la afectividad, el instinto. Por otra parte, las impresiones en esta edad son las que penetran con mayor profundidad en la sicología del ser humano y condicionan, a menudo de manera duradera, las relaciones sucesivas consigo mismo, con los demás y con el ambiente. Precisamente, al intuir lo delicada que resulta esta primera fase de la vida, la sabiduría pagana formuló la conocida máxima pedagógica, según la cual maxima debetur puero reverentia; y bajo esta misma luz, se hace evidente, en toda su motivada severidad, la advertencia de Cristo: 'Al que escandalizare a uno de estos pequeñuelos que creen en mí, más le valiera que le colgasen al cuello una piedra de molino de asno y le hundieran en el fondo del mar' (Mt 18,6)"⁴².

4. *Derecho del minusválido a la educación en la fe*

Supuesto que el minusválido es capaz de aprovechar una adecuada educación religiosa es fácil deducir el derecho que le asiste a recibir dicha educación por parte de la familia, con la colaboración de la sociedad. Se trata de un derecho fundamental que hunde sus raíces en el mismo Derecho natural, ya que le corresponde por el mero hecho de ser persona humana; y asimismo, en el Derecho divino-positivo, pues es Jesucristo quien se lo ha otorgado al hacerlo miembro de su Iglesia mediante el Bautismo.

Este derecho natural está también recogido en el número 5 de la Declaración de los derechos del niño, que dice así: "el niño física y mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social, debe recibir el tratamiento, la *educación* y el cuidado especiales que requiere su caso particular".

Haciéndose eco de dicha Declaración, la Oficina internacional católica de la Infancia, "reafirma los derechos ineludibles de la infancia, 'antes como después de su nacimiento' (preámbulo de la Declaración de los derechos del niño), sin ninguna discriminación, cualquiera que sea su estado físico o psíquico". Y "pide so-

42. JUAN PABLO II, *Mensaje con ocasión de la XII Jornada mundial de las comunicaciones sociales*, en "L'Osservatore Romano", —edición española— 27-V-1979, n. 21, p. 12.

lemnemente a toda la sociedad y a la Iglesia hagan todo lo posible para que esos niños sean protegidos e integrados dentro de la comunidad...” (noviembre 1962).

Por estar bautizado, el minusválido tiene un derecho fundamental divino-positivo a ser educado en la fe cristiana; y, por ser niño —el minusválido psíquico siempre es niño, pues todo cuanto afecta a su felicidad necesita recibirlo de los demás— Jesucristo le ha dado derecho a un trato de especial predilección; ya que ha declarado que “el que por mí recibiere a un niño como éste, a mí me recibe; y al que escandalizare a uno de estos pequeñuelos que creen en mí, más le valiera que le colgasen al cuello una piedra de molino de asno y le hundieran en el fondo del mar”⁴³.

“San Pablo, hablando por imperativo de Jesucristo y con la inspiración del Espíritu Santo, afirma que en la Iglesia —Cuerpo místico de Cristo— igual que en el cuerpo humano, “los miembros que parecen más débiles son los más necesarios, y a los que parecen más viles los rodeamos de mayor honor”⁴⁴.

No es difícil comprender que los miembros del cuerpo social que *parecen* —y subrayo “parecen” porque no lo son, o no lo deben ser— más débiles y más desgraciados, son precisamente minusválidos. Ellos son, pues, los más necesarios para el desarrollo armónico y feliz de la verdadera vida social —que para ser tal ha de apoyarse en los valores permanentes—; por lo que merecen ser rodeados del mayor honor. Ahora bien, ese honor exige, como mínimo, una dedicación especial de los mejores recursos humanos y materiales con los que cuenta la sociedad para educar al minusválido, o, lo que es igual, ayudarle a alcanzar el máximo desarrollo de sus cualidades humanas —físicas y morales— y de las virtudes sobrenaturales.

5. *Metodología en la educación religiosa*

La educación en la fe está abierta a toda metodología pedagógica que sea eficaz para transmitir conocimientos e impulsar hábitos. Por tanto, todos aquellos medios de intercomunicación asequibles al subnormal son utilizables en una catequesis de la fe, tomando el concepto “catequesis” en un sentido integral, es decir, de formación religiosa del hombre íntegro: entendimiento, voluntad y sentimientos.

¿Cuáles son los instrumentos de expresión y recepción más útiles para el subnormal y cuál debe ser su utilización?

43. Mt. 18,5-6.

44. 1 Cor. 12,22-23.

Respondiendo primero a la segunda pregunta hemos de decir que la utilización más eficaz se lleva a cabo mediante una adecuada combinación de todos ellos, según lo exijan las circunstancias y, sobre todo, la naturaleza del mensaje que hayamos de transmitirle. Por ejemplo, si vamos a enseñarle a rezar usaremos primordialmente, la palabra y los gestos, y asimismo los símbolos.

La técnica instrumental a utilizar es amplia: palabra, gesto, pintura, modelado, música melódica, en especial la clásica, símbolos, etc. Ahora bien, conviene tener siempre presente estos principios si no queremos fracasar en nuestro quehacer educativo: primero, que el subnormal encuentra especial dificultad en captar lo abstracto; por eso hemos de valernos siempre de lo concreto, a ser posible *vivo* —gesto, ejemplo, narración audiovisual de una historia, etc.— para hacerles llegar los criterios que, por su naturaleza, son abstractos.

Y segundo y principal, que el subnormal aprende sobre todo por el “contacto”. Me explico: el subnormal tiene una necesidad vital de protección y ayuda, cuya vivencia intensa le acompaña constantemente; a la vez es hipersensible a todo tipo de coacción, manipulación o ingerencia indebida en su intimidad, debido precisamente a la merma de su capacidad psicológica de autodefensa. Estos dos sentimientos, que nacen instintivos, sólo se aquietan y descansan ante las personas que le aman. De ahí que el subnormal busque amor con mucha intensidad y, con la misma intensidad, agradezca el amor que se le presta.

Esto nos lleva a concluir, una vez más, que la familia, con su calor de hogar fundado en el cariño mutuo de los miembros bajo el ejemplo y dirección de los padres, es el clima propicio natural para la educación del subnormal. Y si pensamos en la educación cristiana, son los hogares *luminosos y alegres* de las familias cristianas, imitadores del hogar de Nazaret, el verdadero ambiente en el que le hace descubrir a Dios, a sí mismos y a los demás, en un encuentro de paz y felicidad.

Cabe recordar aquí la llamada apremiante que el Papa hizo a los padres en la homilía con ocasión de la primera Comunión que dio a 150 niños y niñas: “Y a vosotros, padres y familiares, os digo con preocupación y confianza: ¡Amad a vuestros niños, respetadlos, edificadlos! ¡Sed dignos de su inocencia y del misterio encerrado en su alma creada directamente por Dios! Ellos tie-

nen necesidad de amor, delicadeza, buen ejemplo, madurez! ¡No los desatendáis! ¡No los traicionéis!”⁴⁵

Las restantes personas e instituciones que colaboran con los padres en la educación de sus hijos, lo harán mejor en la medida en que sepan crear en torno al subnormal un ambiente lo más parecido al propio del “calor de hogar cristiano”. Sólo así calará en el alma del subnormal, como el agua en la esponja, toda la enseñanza que se le deba impartir.

Asimismo, si amamos al subnormal, como lo hacen los padres buenos, tendremos la decisión, valentía y espíritu de sacrificio suficiente para vigilar y defender su indefensión contra los elementos destructores de la moralidad y, por tanto, de la bondad y felicidad del subnormal. Me refiero en especial a los medios de comunicación social que, manipulados por intereses bastardos, llenan de basura y violencia el alma de estas personas incapaces para defenderse o para restablecerse.

6. *Contenido de la educación en la fe*

“Formar la conciencia cristiana de un adolescente o de un joven consiste antes de todo en iluminar su mente acerca de la voluntad de Cristo, de su ley, de su camino, y además en obrar sobre su ánimo, en cuanto esto puede hacerse desde fuera, a fin de inducirlo a la libre y constante ejecución de la divina voluntad”⁴⁶.

Las palabras de Pío XII nos dan la pauta para conocer el contenido de la formación cristiana: instrucción de la inteligencia con las verdades divinas, y estímulo de la voluntad para que libremente se identifique con la propia de Jesucristo.

En el supuesto del subnormal, el criterio establecido es idéntico en cuanto a su contenido; mas para que llegue al alcance de la mayor parte de subnormales hemos de seleccionar aquellas verdades que, en cierto modo, sintetizan toda la historia de la salvación. Estas podrán ser las que expone el sacerdote Bissonnier, gran catequista de subnormales, que completaremos en algún punto. Dice así: “El mundo, que es bello y que es bueno, nos ha sido dado por Alguien que nos ama mucho. Es Dios, nuestro Padre. El que nos ha enseñado esto, es su hijo Jesús, ‘el más bello de los hijos de los hombres’, y que también es Dios. El nos ha enseñado a amar a nuestro Padre del cielo, rezándole y amándolo-

45. “L'Osservatore Romano”, 24-VI-1979, n. 25, p. 2.

46. Pío XII, *Radiomensaje sobre la formación cristiana de los jóvenes*, 23-III-1952, en “Ecclesia”, 1952, n. 56, p. 371.

nos entre nosotros mismos como El nos ama. Amar así no es fácil, porque el pecado original, que cometieron nuestros primeros padres —Adán y Eva— y nos transmitieron por generación, nos inclina al egoísmo. Por eso Jesús nos ha redimido dándonos su espíritu de amor y su propia vida (Descubrimiento de los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía)”.

“A pesar de esto, podemos no amarle y ser malos haciendo el mal libremente. Entonces se produce el pecado, que Dios perdona si le pedimos perdón, y estamos decididos a hacer esfuerzos para amarle mejor y amar más a nuestros prójimos (Descubrimiento del sacramento de la Penitencia)”.

“Jesús ha sufrido para que se perdonen todos los pecados de los hombres. La Iglesia es la casa de Dios, nuestro Padre, donde nos alegramos rezándole todos juntos. Jesús es nuestro buen Pastor, que nos conoce por nuestro nombre y está siempre con nosotros. La Virgen María, su Madre, es también nuestra Madre, que nos ama y a la que nosotros debemos amar”⁴⁷.

La exposición de estas verdades será más o menos amplia y relacionada con otras verdades del Credo católico, según lo permita la mayor o menor capacidad intelectual del educando.

Por último, daremos algún consejo práctico en orden a la formación moral, dejando ante todo bien sentado que el método de los métodos es el ejemplo de los educadores. Estos son para el niño, el modelo o término de relación de su comportamiento; por eso observan todas las reacciones de los educadores e imitan más fácilmente las negativas; y si intentas corregirle te echarán en cara, si pueden, que tú también lo haces.

Tener una jerarquía de preceptos ocupando la caridad el primer lugar: amor a Dios y amor al prójimo.

La importancia que des a la falta no esté en razón de tu estado de ánimo o del daño material causado, sino de la gravedad objetiva y de la intencionalidad con que la ha cometido.

No reír la gracia a aquellas acciones que en otra oportunidad has de corregir, pues merecen corrección. Si haces así, lo confundirás.

Hacer más hincapié en el sentido positivo de la virtud que en el negativo de la falta. Escribe a este respecto el Abate Bissonnier: “Todas las experiencias que hemos hecho en este campo nos han mostrado que muchos niños retrasados se entristecen fácilmente

47. H. BISSONNIER, *Educación religiosa de niños subnormales*, Madrid 1965, pp. 25-26.

y se encuentran inclinados a un sentimiento morboso de culpabilidad, que se traduce en inquietud, angustia o cierto repliegue sobre sí mismos; en actitud de cerrazón dolorosa y hostil”⁴⁸.

Después de una falta, y en proporción a su gravedad, ayudarle a despertar sentimientos de compunción y de pena, juntos con el deseo de pedir perdón a quien ofendió y, sobre todo, a Dios. Hemos de procurar que el subnormal esté convencido de que Dios *siempre* le perdona, pues la misericordia y el perdón es la prueba más clara de amor, y Dios lo ama infinitamente. Este convencimiento será la mejor predisposición para acercarse al sacramento de la Penitencia, que por algo es llamado el sacramento del Perdón.

Sembrar en el minusválido un cariño tierno y confiado a la Santísima Virgen. No podemos olvidar la estrecha relación que el Romano Pontífice establece entre la especial protección de la Virgen y la santificación del minusválido, así como la misión santificadora de su sufrimiento. Juan Pablo II se expresa así en una homilía ante más de quince mil enfermos: “...gracias a vosotros, hoy se traslada a esta basílica... esa realidad de la presencia de la madre de Dios en el misterio de Cristo y de su Iglesia en la tierra: una presencia particularmente viva en esa porción elegida de la Iglesia, que está constituida por los enfermos y por los que sufren”... “La Virgen Santísima, que en el Calvario, estando de pie valerosamente junto a la cruz de su Hijo (cf. Jn. 19,25), participó en primera persona de su pasión, sabe convencer siempre a nuevas almas para unir sus propios sufrimientos al sacrificio de Cristo, en un ‘ofertorio’ coral que, sobrepasando el tiempo y el espacio, abraza a toda la humanidad y la salva”⁴⁹.

48. *Ibidem*, p. 122.

49. “L’Osservatore Romano”, 2-III-1980, p. 4.